



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> MEDICINA DE FAMILIA	<b>Código:</b> 34337
<b>Tipología:</b> OBLIGATORIA	<b>Créditos ECTS:</b> 6
<b>Grado:</b> 332 - GRADO EN MEDICINA (CR)	<b>Curso académico:</b> 2020-21
<b>Centro:</b> 9 - FACULTAD DE MEDICINA DE CIUDAD REAL	<b>Grupo(s):</b> 20
<b>Curso:</b> 5	<b>Duración:</b> AN
<b>Lengua principal de impartición:</b> Español	<b>Segunda lengua:</b>
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> N
<b>Página web:</b> <a href="http://medicina.cr.uclm.es/webmedicina/">http://medicina.cr.uclm.es/webmedicina/</a>	<b>Bilingüe:</b> N

Profesor: <b>CRISTINA HERRAIZ SERRANO</b> - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		cristina.herraiz@uclm.es	
Profesor: <b>ANTONIO ALBERTO LEON MARTIN</b> - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		antonioalberto.leon@uclm.es	
Profesor: <b>ALINO JOSE MARTINEZ MARCOS</b> - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
FACULTAD DE MEDICINA (CR)/2.03	CIENCIAS MÉDICAS	926051923	alino.martinez@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Atendiendo a la Tabla de Requisitos Previos e Incompatibilidades del Plan de Estudios de Grado de Medicina: "Es necesario tener aprobada Morfología, Estructura y Función Integradas del Cuerpo Humano, Microbiología, Farmacología, Anestesia y Nutrición, Cirugía General, Semiología y Radiología y terapéutica física, para aprobar Geriatría"

Los requeridos para acceder al Grado.

**La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 nos hace plantear la docencia del Grado para el 2020-21 en tres escenarios:**

1. **Escenario A – 100% presencial con el modelo descrito en esta guía docente.**
2. **Escenario B – modelo semipresencial con los horarios adaptados a las capacidades restringidas por la normativa vigente.**
3. **Escenario C – modelo de confinamiento con docencia online siguiendo el horario del escenario A con el grupo 1 como grupo único.**

Los modelos docentes y horarios para cada uno de los escenarios, así como el escenario en el que nos encontraremos en cada momento pueden consultarse en: <https://www.uclm.es/es/ciudad-real/medicina/Grado/justificacion/planificaciondocente>

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Medicina de Familia" pertenece al Módulo III (Formación Clínica Humana) y a la Materia 3.3 (Patología Humana II) del Plan Docente de Medicina; tiene carácter de Formación Obligatoria, consta de 6 ECTS (3 en M3.3 y 3 en M5.1) y se imparte durante el segundo semestre de 5º curso.

La Materia "Patología Humana II" se ocupa de las enfermedades del adulto y del anciano referentes a la esfera somática. El estudio de las mismas se efectúa por aparatos y sistemas, con especial insistencia en los aspectos diagnósticos, pronósticos y terapéuticos, comprendiendo éstos tanto su vertiente médica como la quirúrgica y de medicina familiar. Incluye, por tanto, patologías médicas y quirúrgicas en el ámbito de la Nefrología, la Urología, la Endocrinología y Nutrición, la Reumatología, la Traumatología y Ortopedia, y la Medicina de Urgencias. Adicionalmente, los contenidos contemplan el entorno vital de la persona enferma y aquello que lleva a la promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS. Resulta necesario haber superado esta asignatura para poder matricular la asignatura "Rotatorio Clínico".

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
2.43	Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.
3.35	Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.
3.37	Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
3.39	Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
3.41	Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
G03	Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
G04	Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
G05	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G06	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

G09	Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
G10	Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G11	Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
G12	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G13	Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
G14	Realizar un examen físico y una valoración mental.
G15	Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G16	Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G17	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
G18	Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G19	Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
G20	Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G31	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
G32	Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
G33	Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
G34	Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

#### Descripción

Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

Saber manejar con autonomía las TIC aplicadas a la labor clínica.

Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

Aprender a diseñar y organizar el trabajo. Adquirir hábitos de constancia en el estudio.

Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.

Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.

### Resultados adicionales

1. Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.

## 6. TEMARIO

### Tema 1: INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

**Tema 1.1** Atención primaria de salud y atención familiar y comunitaria

**Tema 1.2** Organización de las actividades en Atención Primaria

**Tema 1.3** La persona

**Tema 1.4** La familia como conformación social básica

### Tema 2: PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

**Tema 2.1** Promoción de la Salud

**Tema 2.2** Prevención de los principales problemas de salud: factores de riesgo (I)

**Tema 2.3** Prevención de los principales problemas de salud: factores de riesgo (II)

**Tema 2.4** Diagnóstico precoz del cáncer en AP

### Tema 3: PRÁCTICA CLÍNICA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

**Tema 3.1** El método de razonamiento clínico y el proceso de toma de decisiones

**Tema 3.2** Uso racional de las pruebas diagnósticas

**Tema 3.3** Uso racional de las pruebas diagnósticas

**Tema 3.4** Principales patologías crónicas

**Tema 3.5** La atención a personas con enfermedades crónicas complejas y frágiles

### Tema 4: ROTATORIO DE MEDICINA DE FAMILIA

## COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Cada tema dispondrá de seminarios y talleres de habilidades clínicas que complementan la parte teórica

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas		0.4	10	S	S	Prácticas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		0.48	12	S	S	Método expositivo Lección magistral
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.04	1	S	S	Pruebas de evaluación de teoría y prácticas Resolución de ejercicios y problemas

Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.04	1	S	S	Pruebas de evaluación de teoría y prácticas
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado		0.2	5	S	S	Trabajo dirigido o tutorizado
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		0.16	4	S	S	Resolución de ejercicios y problemas Prácticas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Seminarios		0.12	3	S	S	Trabajo con simuladores Talleres o seminarios Estudio de casos
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo		0.42	10.5	S	N	Trabajo en grupo Autoaprendizaje Lectura de artículos y recensiones
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		1.14	28.5	S	N	Autoaprendizaje
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado		1.6	40	S	S	Rotatorio
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		1.4	35	S	N	Rotatorio
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 3.04</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 76</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 2.96</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 74</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	37.50%	0.00%	Exámenes de módulo (37,5%)
Prueba final	20.00%	0.00%	Examen final ordinario (20%) y extraordinario (57.50%)
Prueba final	10.00%	0.00%	Examen/s prácticas
Otro sistema de evaluación	15.00%	0.00%	Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)
Otro sistema de evaluación	12.50%	0.00%	Rotatorio (forma parte de la evaluación práctica)
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	5.00%	0.00%	Seminarios, memorias, participación y actitud
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

Un alumno matriculado por primera vez en una asignatura tiene dos convocatorias en el curso académico:

1. Convocatoria ordinaria presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura y los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura.

2. Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los obtenidos durante el curso en memorias, seminarios, exposiciones, trabajos, participación y actitud o ECO E.

En caso de suspender la asignatura la primera vez que se cursa, las opciones para el siguiente año académico serán dos de las tres opciones siguientes:

1. Convocatoria ordinaria: dentro de esta convocatoria se puede optar por dos modalidades:

a. Modalidad presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura, como si cursara la asignatura por primera vez y no se tendrá en cuenta las notas obtenidas en el curso anterior.

b. Modalidad no presencial: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior con un examen teórico y/o examen práctico por semestre en la misma fecha que el examen final de cada semestre. Las notas de prácticas distintas al examen práctico serán las guardadas del curso anterior. Esta modalidad solo podrá ser elegida en el caso de haber cursado la asignatura en la convocatoria ordinaria presencial en el curso académico anterior.

2. Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria bien del curso actual, si ha optado por la convocatoria ordinaria presencial, o bien del curso anterior, en el resto de casos. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso actual o curso anterior. En el caso de no haber cursado la convocaría ordinaria presencial en el año académico actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.

3. Convocatoria especial de finalización: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior. Esta convocatoria sólo se puede solicitar en el caso de asignaturas llave. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso anterior. El en caso de no haber cursado la convocaría ordinaria presencial en el curso actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.

Sólo se mantendrán estas condiciones en el año académico consecutivo a la convocatoria ordinaria presencial de una asignatura. Sólo se guardará la nota de la parte práctica o teórica aprobada en el caso de haber cumplido los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura descritos en la guía electrónica.

En caso de no superar la asignatura en el segundo curso académico, en el tercero y sucesivos cursos impares de matriculación se seguirá en mismo

criterio de ciclo bianual descrito para el primer y segundo curso de matriculación.

#### CONVOCATORIA ORDINARIA PRESENCIAL:

Evaluación teórica:

57,5% distribuido en:

- 37,5% exámenes módulos
- 20% exámenes finales semestre

Para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 67,5%, lo que representa al menos 2,875 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura.

Evaluación de prácticas, presentaciones, problemas, trabajos, participación y actitud:

42,5% valorando conjuntamente de la forma siguiente:

- E.C.O.E. (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada): 15%
- Examen de prácticas: 10%
- Participación y actitud: 5%

- Rotatorio: 12,5%. Dentro de este rotatorio habrá dos fases en su evaluación. Una que supondrá el 70% (8,75% sobre la nota final) de la nota del rotatorio que constará de la realización por parte de los alumnos de al menos 2 casos clínicos descritos en documento escrito y la exposición en formato tipo power point el último día de rotatorio; y una segunda parte que será el 30% de la nota del rotatorio (3,75% sobre la nota final), con preguntas tipo PEM o PRAC sobre los casos más prevalentes de la asignatura a realizar el mismo día del examen final y práctico de la asignatura de Medicina de Familia.

Para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 42,5%, lo que representa al menos 2,125 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura.

El requisito indispensable para que el alumno pueda realizar la prueba E.C.O.E. en un curso es estar matriculado en al menos el 75% de las asignaturas de dicho curso que participan en esta prueba E.C.O.E. En caso contrario, se le realizará una prueba alternativa de carácter práctico independiente para cada asignatura.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, CONVOCATORIA ESPECIAL DE FINALIZACIÓN, CONVOCATORIA ORDINARIA NO PRESENCIAL:

Evaluación teórica: examen con un peso del 57,5 %. Para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 57,5%, lo que representa al menos 2,875 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura.

En caso de tener la parte aprobada en el curso o curso anterior, se mantendrá la nota obtenida en esta última convocatoria.

Evaluación práctica: para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 42,5%, lo que representa al menos 2,125 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura.

Se realizará un Examen de prácticas y se tendrán en cuenta los resultados del resto de pruebas de prácticas de la convocatoria ordinaria presencial anterior, bien del curso actual o del curso anterior.

#### Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

### 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	10
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	4
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	10.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	28.5
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	40
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	35
<b>Comentarios generales sobre la planificación:</b> La planificación de las actividades concretas de cada tema se indicará con antelación en la plataforma Moodle y en la página Web de la Facultad de Medicina en la sección Planificación Docente. <a href="http://www.uclm.es/cr/medicina/grado_planificacion_docente.html">www.uclm.es/cr/medicina/grado_planificacion_docente.html</a>	
<b>Tema 1 (de 4): INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA</b>	
<b>Periodo temporal:</b> Ver Damero	
<b>Comentario:</b> Módulo 1	
<b>Tema 2 (de 4): PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD</b>	
<b>Periodo temporal:</b> Ver Damero	
<b>Comentario:</b> Módulo 2	
<b>Tema 3 (de 4): PRÁCTICA CLINICA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA</b>	
<b>Periodo temporal:</b> Ver Damero	
<b>Comentario:</b> Modulo 3	
<b>Tema 4 (de 4): ROTATORIO DE MEDICINA DE FAMILIA</b>	
<b>Periodo temporal:</b> Ver Damero	
<b>Comentario:</b> Rotatorio	

Actividad global	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	10
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	4
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	10.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	28.5
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	40
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	35
	<b>Total horas: 150</b>

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Borrell i Carrió, F	Entrevista Clínica. Manual de Estrategias Prácticas	SEMFYC		9788496216440	2004	
Borrell i Carrió, F	Práctica clínica centrada en el paciente	SEMFYC		9788495840578	2011	
Casado Vicente, V	Manual de exploración física basado en la persona, en el síntoma y en la evidencia	SEMFYC		9788415037248	2012	
Casado Vicente, V	Tratado de Medicina de Familia y Comunitaria	SEMFYC		9788498355857	2012	
Martín Zurro A, Pérez Cano JF	Atención primaria: conceptos, organización y práctica clínica	Elsevier		9788480862196	2008	
Serrano Martínez, M	Medicina de Familia. Guía para estudiantes	Ariel			2005	